

Algo relativo a las obras de la Rambla

Repetidamente el contratista de las obras de pavimentación de la Rambla de San Juan y principales calles, ha hecho público su propósito de que, por las próximas fiestas de Santa Tecla, esté lista definitivamente la transformación de la Rambla desde el extremo Este hasta la calle de la Unión. Aunque no hemos llegado a compartir tal optimismo — ojalá nos hiciera rectificar la realidad — podríamos depositar más confianza en los buenos propósitos de la aludida empresa, si no viéramos que la práctica acusa una trayectoria que difícilmente puede llevar a la ejecución de los anuncios dados.

A la vista de todos está la disminución de actividad que han experimentado las obras de la Rambla. Trabajan actualmente en ellos escaso número de obreros y la labor avanza tan poco a poco que la diferencia entre uno y otro día no es apreciable. Y, en cambio, la misma empresa ocupa casi la totalidad de sus elementos de trabajo en la apertura del pavimento de otras calles. Las de Adriano, Méndez Núñez y Pons de Ycart son ya de dominio de las brigadas reformadoras.

De suerte que mientras el pavimento de la Rambla espera inútilmente el empuje decisivo que lo deje en condiciones transitables para las fiestas aludidas, otras calles sufren los efectos demoleedores que, habilitándolas para el mejoramiento perseguido, las deja momentáneamente intransitables.

Y así llegarán los días de la segunda quincena de Septiembre y las fiestas, pocas o muchas, que se celebren en honor de la patrona de la ciudad se encontrarán no sólo con la Rambla inacabada, sino con las otras calles obstruidas al tráfico, por añadidura.

¿Por qué no concentra la empresa todos los brazos de que dispone y dedica toda su potencialidad de trabajo al arreglo de la Rambla, si realmente abriga el propósito de tener algo listo por Santa Tecla?

Hasta ahora no se ha visto por parte de la empresa otro prurito que el de abrir pavimento y restar la mayor zona posible al tráfico urbano. Esto nos hace recordar la noticia publicada por un colega barcelonés, según la cual es intento del empresario, tras pasar la concesión a otra firma más capacitada para llevar a cabo el compromiso contraído. Aunque nada de cierto hubiere sobre este punto, el proceder del contratista no es el más apropiado para desmentirlo. Sería, pues, conveniente que el Ayuntamiento se ocupara de aclarar este asunto y exigiera la necesaria ordenación en la ejecución de la contrata.

Siempre es cuestión enojosa tratar de los trabajos públicos, cuando de las molestias debe ocuparse el que ello trate. Pero es todavía reciente lo ocurrido con la empresa que quiso empezar el tranvía de Reus a Tarragona, para que podamos prescindir de ponernos en guardia y esperar tranquilamente los acontecimientos.

AL DIA

¿Qué esdevindrà l'Exposició?

D'ací a pocs dies s'haurà escolat ja la primera mitat del període inicialment destinat a mantenir oberta l'Exposició de Barcelona. Ara, doncs, que la novetat ja ha deixat el caràcter de tal per a la majoria, prenem per l'enquesta per a l'esdevenidor. Què esdevindrà l'Exposició?

En aquest cas l'Exposició no significa pas tota la unitat complexa del gran certamen internacional. L'Exposició d'aquest interregno no és més que el recinte, els jardins, els palaus, les instal·lacions anexas.

No deu faltar qui s'imagini que tot aquell món de fades que l'embadeix està cridat a desaparèixer sobtadament, en un moment imprevisit, com el final d'un somni, o la pèrdua d'un paisatge al revol del camí encaixonat. Per als més, sobretot per als barcelonins, l'adquisició que han fet amb l'embelliment de Montjuïc és un imperatiu per a que l'anèxio de la muntanya a la vida ciutadana sigui definitiva i en forma que no desdeixi de esplendor actual.

L'objectiu perseguit amb les organitzacions d'aquesta naturalesa, atenent únicament al resultat que pot oferir a l'economia de la població, ha de prescindir de tot altre aspecte mentre la realització és portada a terme. Però ara que l'obra constructiva toca ja a la fi, és cas de donar entrada als altres factors i pen-

sar en un aprofitament útil i decorós.

Animat per semblants idees, el Consell directiu d'una entitat barcelonina s'ha adreçat al cap del Govern i a totes les corporacions de la ciutat demanant suggerint-los la conveniència de mantenir el recinte de l'Exposició i destinar les seves edificacions a estatjar una «Ciutat Universitària Mediterrània». La mateixa entitat s'ofereix per a col·laborar en l'estudi de l'adaptació per als nous fins proposats i en el de l'estudi de la solució econòmica.

La idea, en principi, és acceptable i mereix l'apoi, no sols de tot Barcelona, sinó de tot el restat de Catalunya, que en els fets de transcendència ha de sentir-se identificada amb la seva metrópoli. I coses transcendents, excepcionalment transcendents, són l'Exposició i la hipotètica Ciutat Universitària.

Difícils són i no pocs els obstacles per a aconseguir aquesta adaptació dels edificis de l'Exposició. I en tots els ordres, amb l'econòmic al davant, les dificultats existeixen. Però val a dir que aquestes dificultats no són pas proporcionades a la magnitud de l'obra, sinó molt al contrari. Per aquest camí podria posseir-se la Ciutat Universitària amb el mínim esforç.

Caldria, doncs no deixar en oblit la proposició i prescindint del seu origen si és que el particularisme ha d'ésser noia, quin no ho mneiem, tots hauríem de fer-nos propi el projecte i fer-lo viable amb la major rapidesa possible.

Els locals edificats reuneixen

Una conversa amb el P. Voltas

La qüestió política d'Itàlia i la qüestió Romana El feixisme prepara la guerra?

—Amic, demanem molt!— respon amb una gran amabilitat esmunyedissa l'il·lustre autor d'«El Sionisme».

Pobre de mi! Ambicionava més sa i, en càstig, me'n tornaré sense res. Però, no, no m'hi resigno. Potser donant un tomb a la conversa... Serà igualment interessant, que no hi ha manera de parlar amb aquest religiós insigne sense que, sota el seu comentari original, les coses no prenguin valors nous, insospitades, interès apassionant. Em referiré un moment a les traduccions que s'estan fent i es projecten de la seva obra darrera. Hauré modulats bé? Vegem! Tot seguit torno a la meua:

—Doncs, si — faig, després d'un trànsit avinent—, se m'ha parlat molt i de molt diversa manera de la qüestió romana en aquests darrers temps.

—I encara se'n parlarà — respon vivacíssimament el P. Voltas, perdonant-me i accedint amb un somriure intel·ligent i caritatiu.

—Voleu dir?

—Estigueu-ne segur!

—L'arranjament, no és una cosa definitiva?

—Segons com es miri.

—I desitjada?

—Desitjada i preparada, amic.

No fou una sorpresa sinó per aquells que ignoraven certs esdeveniments molt anteriors al temps de la guerra i encara de després.

—Per tant, l'acord fou rebut amb entusiasme.

—Sí, per molts amb entusiasme; per altres amb deferent resignació. El Papa parlava i prou...

—Voleu dir que alguns desconfiaven del feixisme?

—I tant! Aquesta era l'única reserva en la quasi totalitat dels disidents.

—Això vol dir que l'opinió pública no està tota al costat del feixisme.

—Vaja! Ja comprenc que voleu sortir de la qüestió particular romana i dur-me a la situació general.

—Just! — dic agradablement

prou condicions de cabuda i magnificència per a estatjar una fundació com la que hom volia crear-hi. Pot dir-se que molts no són més que provisionals; els restants són suficients i si no, no seria impossible la consolidació d'algun d'aquells per a ésser utilitzats permanentment. En quant a les condicions econòmiques Barcelona fa números, no es trobarà amb cap xifra exorbitant.

El temps és llarg per pensar-hi encara. Majorment si es confirma l'aplaçament de la clausura de l'Exposició barcelonina fins als darrers de Juny de 1930.

confús — Voldria saber de Marvis vostres quina és l'opinió general a Itàlia. El poble està al costat del feixisme?

—Home!

—Crieu que el feixisme està consolidat?

—Del tot. En part, per la força. En part, també, per l'adhesió. El feixisme nasqué, es consolidà i es manté amb la força. Però té el seu ideari, i això ha promogut sinceres adhesions. La seva valoració de la pàtria que la vol gran i influent a tot el món, i, com a instrument de la seva idea-programa, l'absolutisme de l'Estat, li han valgut sufragis incondicionals. El feixisme ha treballat de bona fe per aquell grandesa i aquella influència. Són a remarcar, en justícia, els esforços que ha fet en favor de l'agricultura i de la indústria...

—I es decanta cap al capital o cap al treball?

—Té presents ambdues forces; i les enquadra, com pot, i ho pot tot, quant al capital—en l'Estat.

—Reixirà en la seva obra?

—Es difícil fer de profeta. En l'ordre intern Itàlia, que com sabeu és un país que mereix tota la meua simpatia, és pobre, sobretot de primeres matèries. Ha estat dit també, i amb molta penetració, que potser tota la sort del feixisme està ligada a la persona del seu cap. Qui sap! A més, la política exterior absorbeix enormes sumes. Sembla indubtable que Itàlia persegueix una finalitat internacional de gran volada.

—Es pot parlar d'imperialisme, oi?

—N'hi ha tants indicis! Ignoro si l'Estat feixista prepara la guerra. Però, en tot cas, s'hi prepara, que és cosa distinta. I serà ben difícil que no hi arribi. Si pot obtenir major expansió internacional amb la sola pressió de la seva força, potser la guerra no vindrà. En el cas contrari... A més de tot això, el feixisme no ignora que no són generals les simpaties per ell i no pot descuidar-se, si no vol morir. Altrament, el feixisme no pot desaparèixer si no és amb una guerra desafortunada. El feixisme sap molt bé que amb la llibertat no podria durar gaire. Per això, mai no reconeixerà aquesta llibertat. I la seva organització li permet de continuar així.

—Indefinidament?

—Això és una altra cosa. Al món tot canvia. Però no es tracta d'això.

—Digueu-me ara—no us molestaré més—quins són per a vos els perills que amenacen el feixisme.

L'hora solacívola

Com aquest reboll

Feu-me, Senyor, com aquest reboll a l'ombra del qual respiro i sospiro.

Ell, de flor de terra amunt, és tot per tots.

No hi ha un indret a la muntanya vers on no allargui un braç, en un desig efusiu de comunicar-se.

Com d'una arpa ajeguda; tots els vents, tots els alenars de la terra, a llur albir, li treuen una diferent música del cordatge de les branques.

Es sofert amb l'aranya que li penja entre les fulles arrugades, la mantellina blanca del parany.

Els núvols i els ocells, quan són cansats del vol, reposen, confiats, al seu damunt.

Rés no us costaria d'esquinçar-li una bella branca, tota enjoiada de balharques.

De flor de terra amunt és tot per tots.

Però eis tentacles de les seves rels estan aferrussats fins sota el cingle, i caldria que trontolés el món perquè cedissin.

Feu-me, Senyor, com aquest reboll a l'ombra del qual respiro i sospiro.

Que sia, de flor de terra amunt, ço és saber en l'esperança, d'una exquisida comprensió, d'un sant congeniament, d'un gran sentit, acomodatiu.

Que mai no sigui esquentat i que cedeixi fins que es pugui que em faci tot per tots...

Però que la soca-rel del meu enteniment i totes altres potències, sia menester que s'esfondri la terra per fer-la desarrapar de la veritat pura.

De la roca viva que és ell Crist.

Miquel Melendres i Rué

—Internament, la qüestió religiosa, i en particular, com a punt d'arrencada, la qüestió de l'educació de la joventut. Exteriorment, l'antipatia, força difusa, i una guerra desafortunada.

—P. Voltas, encara. Hom parla sovint, comparant-les, de la situació a Espanya i a Itàlia. Què en penseu?

—Es tracta de dues coses ben diverses, al meu entendre. L'una, és un fenomen espanyol; l'altra, un fenomen italià.

Ens acomiadem del P. Voltas. Quan el reveurem? A ell l'esperen els seus sermons, per Itàlia, i els seus incessants viatges d'estudi. Se'n tornarà aviat. Potser passaran mesos, potser anys...

El P. Voltas, amb el seu aire venerable, episcopal, ens estrena la mà amb la cordialitat d'un camarada.

(De «El Matí».)

NOTAS LOCALES

GACETILLA

Ayer terminó la novena, solemnidad que se celebraba en el Santuario de San Magín de esta ciudad.

Los fieles llenaron a rebosar todos los días la iglesia y la calle adyacente, prueba fehaciente de la viva devoción que anida en los corazones tarraconenses hacia tan insigne mártir.

El administrador del Santuario, Rdo. doctor don Jaime Garcés, todos los días por la tarde, hacía una breve y clara exposición de las virtudes, que deberían los fieles practicar, a imitación del glorioso santo, para conseguir la perfección cristiana.

Hoy empieza una segunda novena.

(Hoy, jueves, a las diez de la noche, celebrará Junta general extraordinaria en el local número 35 de la Rambla de San Juan (Bar «La Peña»), la Asociación de cazadores «La Protectora» recientemente constituida en esta ciudad.

Se encarece a los adheridos a la misma y a cuantos sientan afinidad por dicho sport, la asistencia a la expresada reunión, por tener que tratarse en ella de asuntos de verdadera importancia.

Ayer mañana, en el campo de Marte, frente a la Escuela de Reforma Asilo de San José, chocaron un automóvil y un camión sin que, afortunadamente tuvieran que lamentarse desgracias personales.

El coche sufrió varios desperfectos motivados por el encontronazo.

Han sido nombrados recaudadores de impuestos del Estado en Montblanch, don Joaquín Diez y don José Balseill.

ENTRESUELOS VALENCIA. — Apodaca, 11, encontrará seda cruda natural a 3 pesetas metro.

En la tarde de ayer se desbocó la caballería de un carro que bajaba por la calle de San Francisco, siguiendo por la calle de la Unión a toda velocidad, a pesar de los esfuerzos del que lo conducía. Uno de los dos ocupantes del carro cayó al suelo, pero el suceso no originó ninguna consecuencia desagradable.

En visita de inspección, hallábase en esta, el inspector general de montes, don Manuel de Andrés.

Mañana se reunirá la Junta provincial de fondos benéficos, presidida por el señor gobernador civil.

El catedrático don Rafael Ballestero ha solicitado tomar posesión en este Instituto de su cargo de catedrático de Geografía e Historia del de Cabra.

Farmacia Diges
 ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
 nacionales y extranjeros
 Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
 Inyectables - Ortopedia
 Mayor 46 - Teléfono, 442

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, acompañada de su bellísima hermana Encarnación, nuestro particular amigo, don Agustín Costabella.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Isabel Traver, para el propietario de Paz Ilaresos, don José Soler.

Se ha concertado para el día 12 de Octubre el enlace matrimonial de la distinguida señorita María del Sagrado Corazón Moraleda, hermana política del comandante delegado gubernativo, don Cecilio Fernández, con el abogado don José Macián.

Ha sido fijada para el próximo mes de Septiembre la boda de la bella señorita Carmen Romani y el joven don Salvador Pérez.

AUTOS ESCURRIOLA
 Teléfono 137
 Rbla. de S. Carlos, 29, bajos
 TARRAGONA

LA CIUDAD

Días atrás, en un artículo que nuestro distinguido colaborador don Joaquín Panadés dedicó a hablar de los niños, aludía a la malicia de algunos industriales que ponen alambres erizados de puntas en las barras de los toldos de sus tiendas, para evitar que los niños las utilicen para columpiarse.

A pesar de la alusión, hemos seguido viendo en las barras de un toldo de la Bajada de Misericordia los enojosos alambres con sus apéndices puntiagudos, con grave amenaza a las cabezas de los transeúntes que por debajo de las tales barras circulan, puesto que la nueva nivelación de las escaleras de aquella Bajada hace que los fastidiosos alambres queden a la altura de la cabeza, muy aproximadamente.

Es muy posible, casi lo daríamos por seguro, que el dueño de la tienda en cuestión no se ha dado cuenta de lo peligroso que resulta su sistema defensivo o bien que ni siquiera se acuerda de que puso allí los tales alambres.

Por tal motivo, y en beneficio de su misma responsabilidad, le invitamos a que corrija su error como estamos seguros lo haría espontáneamente si de ello se hubiese apercibido.

SALÓN MODERNO

TARDE	HOY JUEVES	NOCHE
6'15	UNICO DÍA	10'15

La grandiosa visión histórica

Cristóbal Colón y su descubrimiento de América

A pesar de su largo metraje se proyectará entera en cada sesión

Las sesiones empezarán con puntualidad a la hora anunciada

A Prades y Cornudella DIAS FESTIVOS

A partir del 24 de los corrientes, se establecerá por la Compañía Reusense de Automóviles LA HISPANIA un servicio de ida y vuelta a dichas villas, saliendo de esta ciudad a las ocho y media de la mañana y para el regreso salida de Prades a las seis cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para encargos en la Administración de dicha Compañía LA HISPANIA, calle Santa Ana, 23 y 25 (Esquina Arrabal de Santa Ana), de donde saldrán los ómnibus para estas excursiones.

NOTA. — Avisando con oportunidad, se proveerá a los pasajeros que así lo deseen, de guías y cuanto sea necesario para efectuar cómodamente las excursiones d San Juan del Codolá, Montsant (Cueva Santa y Barranco dels Pelichs), Mare de Déu de Montsant, Ciurana, Fonts-caldas y otras varias.

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

Por no reunir las debidas condiciones de salubridad, el veterinario municipal don José Vall, inutilizó ayer 22 kilos de pescado.

En Vigilancia municipal ha quedado depositado un cajón que contiene objetos diversos y un álbum de postales, encontrado en la carretera de Barcelona.

GOBIERNO CIVIL

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA.

El día diez y seis de los corrientes, el jefe de Vigilancia de esta capital tuvo noticias confidenciales de que se encontraba aquí un sujeto que se decía ser capitán del Ejército.

Dada cuenta al señor gobernador, éste dispuso la práctica de gestiones encaminadas a la comprobación del hecho, las que dieron por resultado la detención de un sujeto que dijo llamarse Francisco Cabré Vilagelán, al que le fueron ocupadas varias cart-

ras militares de identidad falsificadas, un uniforme completo y otros documentos, sellos y cheques, todo falso y con distintos nombres.

Como de sus declaraciones se desprendera que parte de dichos documentos le habían sido facilitados por una Agencia de Barcelona, el jefe de Vigilancia cumpliendo las órdenes del señor gobernador, dispuso la salida de dos funcionarios de esta plantilla para Barcelona.

Dichos funcionarios se presentaron al jefe superior de Policía de Barcelona, quien dió instrucciones al jefe de la brigada criminal a fin de que se les auxiliase.

Los funcionarios de policía de esta capital don Angel Viciari Pastor y don Pablo Vicho Iguacel, juntamente con los señores Juanquero y de la Guardia, designados por el jefe de la Brigada han estado trabajando incesantemente durante estos días llegando a averiguar que por una Agencia de Negocios, sita en el núm. 13, entresuelo, de la calle del Carmen, se facilitaban toda clase de documentos falsos mediante el pago de cantidades crecidas.

Ya los agentes en posesión de estos datos, se presentó uno de ellos en la Agencia citada solicitando y contratando con el dueño la entrega de un pasaporte falso mediante la entrega de quinientas pesetas.

Cuando ya estaba el documento extendido, para lo que el dueño de la Agencia se había valido de una documentación falsa, se procedió a la detención del mismo, ocupándole un sin fin de cédulas y documentos de todas clases de los que utilizaba para su lucrativo negocio.

Siguiendo en sus gestiones los citados funcionarios practicaron registros en la casa de una hija del dueño de la Agencia y en dos talleres de encuadernación, incautándose en todos ellos de documentos y carteras militares, procediendo a la detención de todos ellos, que han sido puestos a disposición del Excmo. señor capitán general de la región por lo que respecta a la falsificación de documentos militares, pasando además el tanto de culpa a la autoridad civil por lo que respecta a la documentación de esta índole.

Los detenidos en Barcelona con motivo de esta servició son: José González Cortina, dueño de la Agencia; Luis Bestuen González, dependiente de la misma y que estaba en combinación con el dueño; Heriberto Brósa Perico y Teresa González Calveta, yerno a hija respectivamente del dueño de la Agencia y en cuya ca-

sa se encontraron diferentes documentos en los que utilizaba su padre; José Mansergas Salvador y Joaquín Solá Diars, dueños de dos talleres de encuadernación, donde se habian tirado las carteras militares y de las que fueron recogidas bastantes ejemplares.

El detenido en esta capital, por hacerse pasar como capitán de Infantería, es un sujeto que usa infinidad de nombres; ha sufrido varias condenas y actualmente se halla reclamado también por un Juzgado de Madrid.

Comunica la guardia civil de Salou, que ayer amarró en dicho punto el aparato núm. 325, letra A. A. J. J. que dirigía el piloto don José Canudas y en el que iba como pasajero don Luis Ma Carreras.

Al cabo de ocho horas de estancia, emprendió el vuelo hacia el aeródromo del Prat.

Ha sido detenida por la policía, con objeto de ser reintegrada a su domicilio, del que se había fugado la menor Antonia Badia Gil.

Ayer visitaron al gobernador civil, entre otros, el catedrático don Francisco Vergés, el alcalde de Gandesa y el de Praga, y el presidente accidental de la Diputación don Juan Bta. Foguet.

Comunican de La Cenia que en ocasión de celebrarse una carrera

de caballerías, con motivo de la fiesta mayor, una de ellas atropelló al vecino Amador Muñoz Vergé, de 28 años de edad, resultando con la fractura de la tibia y peroné de pronóstico leve.

DIPUTACIÓN

El señor Presidente de la Diputación provincial ha hecho los señalamientos de pago siguientes, cuyos libramientos se hallan al cobro en la Depositaria Pagaduría:

	Pesetas
D. Ernesto Vives Segarra	10.212,00
» Juan Ramón Ferrero	9.698,77
» Juan Escoda Piñol	5.582,17
Ayuntamiento de Torre de Fontaubella	5.239,89
D. J. Sánchez Castillo	4.785,51
Sres. Funtanet y Guasch	119,15

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
 Josefa Reverte Badia.

Defunciones:
 Tecla Conesa Buenaventura, de 77 años, Portal del Carro, 9.
 Jaime Melich Gisbert, de 1 año, Bajada Pescadería, 19.
 Vicenta Pareja Ancejo, de 31 años, Rambla de San Carlos, 14.

Matrimonios:
 Ninguno.

CRONICA RELIGIOSA

DEPORTIVAS

APUNTES DEL BLOCK

La crisis de jugadores de balonpié, tarraconenses

Aunque para nosotros es de excesiva envergadura el tema que hoy abordamos, intentaremos bosquejarlo y hablar de él, de la mejor manera que nos sea posible.

Es todo un problema, y un problema trascendental, el que en estas líneas pretendemos hacer resaltar para que de él encuentren la incógnita nuestros apreciables lectores.

De todos es sabido que en el primer equipo balompédico del Club Gimnástico se han introducido reformas notables consistentes en sustituir buen número de sus equipiers o cubrir la baja de alguna deserción, con jugadores de reconocida valía.

Ello se ha llevado a ejecución pero el Gimnástico, se ha encontrado con que para hallar jugadores valiosos, ha tenido que acudir a "canteras" emplazadas a bastante distancia de Tarragona.

No le ha sido posible, pese a lo mucho que ha buscado para ello encontrar sustitutos en equipiers tarraconenses.

Y es que imposible es hallarlos porque pueden contarse con los dedos de una mano los que existen, de reconocida valía.

Se encuentran muchas medianías, pero jugadores valiosos, casi ninguno, y ello claro está, redundando en perjuicio del Gimnástico y de demás Clubs locales que si desean algunos por tener que importarlos de otras comarcas, deben añadir a la natural gratificación por jugar, el dispendio que representan los desplazamientos y ello equivale a una cantidad nada despreciable de pesetas.

Como se ve es un verdadero problema, el que hemos planteado y al que hay que buscar rápidamente la solución, para el mejoramiento del fútbol tarraconense.

Las causas de esta crisis de jugadores de Tarragona, no es otra que la escasa importancia que a los equipos modestos y particularmente a los infantiles se concede hoy día.

Como se ve es contraproducente.

Débase pues con toda urgencia, estimular a los equipos modestos de nuestra Ciudad, organizando un Concurso entre ellos; darles facilidades para que de vez en cuando puedan admirar el juego de los equipos de "postin" y en fin se necesita un "voluntario" que con la anuencia del Club Gimnástico, dirija en el Stadio de la Avenida de Cataluña, el entrenamiento de buen número de "peques", haciéndoles resaltar sus "defectos" balompédicos.

Estas son a vuelta pluma y de momento las soluciones que nosotros damos al problema.

Muchas otras pueden darse con tiempo y poniendo entusiasmo en ello.

Nuestros lectores, quizá las hallarán, y en esta confianza vamos a finir pronto estas líneas.

Lo que interesa, es que unas u otras, se lleven pronto a la práctica para conseguir sea en breve Tarragona "semillero" de excelentes jugadores de balonpié, como lo fué, antaño.

José ROCA GARCIA.

ATLETISMO

VI CAMPEONATOS PROVINCIALES DE ATLETISMO ORGANIZADOS POR LA SECCION DE ATLETISMO DEL CLUB GIMNASTICO

Reglamento

Artículo 1. La Sección de Atletismo del Club Gimnástico, bajo el patronato del Comité provincial, organiza los VI Campeonatos Atléticos de la provincia que tendrán lugar en el estadio gimnástico el próximo día 1 de Septiembre, en dos sesiones, mañana y tarde, empezando respectivamente a las nueve y a las cuatro.

Art. 2. Podrán tomar parte en los mismos:

Los atletas de los Clubs federados de la provincia y los independientes que cuenten con la correspondiente licencia y los neófitos que lo deseen.

Art. 3. Las inscripciones con el detalle de pruebas se cursarán a la Sección de Atletismo del Club Gimnástico por todo el día 20 del corriente mes. Los atletas participarán únicamente en las pruebas a que se hayan inscrito. Solamente se permitirán sustituciones en las pruebas de relevos. El sorteo de las eliminatorias se hará en el local social de la entidad organizadora, la vigilia, a las diez de la noche. Al mismo podrán asistir los delegados de los clubs inscritos.

Art. 4. Se establecerá la clasificación individual por pruebas y la social por clubs.

El atleta primer clasificado de cada prueba, será nombrado campeón de la provincia de Tarragona. Asimismo ostentará la representación de campeón provincial el club que obtenga mayor número de puntos, por lo que en cada prueba se adjudicarán tres puntos al atleta mejor clasificado, dos al segundo y uno al tercero. Los independientes no puntuarán.

Art. 5. Los atletas concursantes se presentarán debidamente equipados media hora antes de dar principio a las pruebas.

El Jurado se reserva el derecho de no admitir a los que no lo hagan así, y asimismo suspenderá en sus derechos a los que se insolenten contra el público, jurado, etc. Por lo que respecta a los neófitos se reserva el de-

recho de no admitir la participación de los que a su juicio no reúnan las condiciones físicas necesarias.

Art. 6. Quince minutos después de terminadas las pruebas podrán presentarse al Jurado cuantas protestas relacionadas con las mismas tengan que hacerse, por mediación del delegado del Club o bien del propio atleta si fuere independiente. Las protestas deberán hacerse por escrito acompañadas de diez pesetas que serán devueltas, si la protesta fuese razonable; contrariamente estas cantidades quedarán a favor del Comité provincial.

Art. 7. Las pruebas del campeonato serán las siguientes y en el orden que se detalla a continuación:

A las nueve de la mañana. — Eliminatorias 400 m. vallas; fd. 100 metros lisos; final de 10.000 metros; salto de pértiga (final); eliminatorias 200 m. lisos; fd. 400 m. lisos; lanzamiento del martillo; eliminatorias 110 m. vallas; final 1.500 metros; salto de longitud (final); relevos 4 x 400 metros.

A las cuatro de la tarde. — Final 400 m. vallas; final 100 m. lisos; lanzamiento del peso; triple salto; 800 metros; final 110 m. vallas; lanzamiento de la javalina; salto de altura; final 200 m. lisos; lanzamiento del disco; final 400 m.; 5.000 m.; relevos 4 x 100 metros.

En las pruebas que no haya lugar a eliminatorias se mantendrá la final para la tarde.

Art. 8. En las pruebas de saltos y lanzamientos si el número de concursantes fuese tan considerable que a juicio de los organizadores pudiese dar lugar a retrasos considerables en el programa establecido, éstos se reservan el derecho de exigir una marca mínima.

Art. 9. No se responderá de los daños morales ni materiales que puedan sufrir los atletas y por el solo hecho de su inscripción se entiende que aceptan en su totalidad este reglamento y todas aquellas posteriores disposiciones que se puedan dictar de acuerdo con los Reglamentos técnicos de la Federación Catalana de Atletismo.

Tarragona 17 de Agosto de 1929.

magnates de la Corte, Salomé, hija de Herodias, ricamente ataviada, danzó admirablemente, ganándose el aprecio de los asistentes y Herodes apasionado por ella y deseoso de complacerla, le ofreció a concederle todo lo que pidiera, aunque fuera la mitad de su reino. Ella de acuerdo con su madre Herodias, pidió la cabeza del Bautista, cosa que disgustó al monarca, pero en cumplimiento de su juramento, ordenó cortar la cabeza del inocente Santo para que fuera luego entregado a la impúdica bailarina.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación en el Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Religiosas Oblatas, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de cuatro y cuarto a ocho, por la tarde.

Terminan el día 31 y el día siguiente empiezan en el Pio Hospital.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Tarde, a las seis y media, rosario.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las siete y media, rosario.

OBLATAS. — Tarde, a las siete y cuarto, rosario, trisagio y reserva.

SAN MAGIN. — A las siete misa y novena.

Tarde, a las siete, empieza la segunda novena.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Tarde, a las seis y media, rosario.

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las seis y media, Rosario y Viacrucis.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las siete y media, rosario.

OBLATAS. — Tarde, a las siete y cuarto, Rosario, Trisagio y reserva.

SAN MAGIN. — A las siete, misa y novena.

Tarde, a las siete, Rosario y novena.

SANTOS DE HOY

La Degollación de S. Juan Bautista y San Adolfo, mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Celedonio y Hemeterio mrs., y Rosa de Limay virgen.

LA DEGOLLACION DE SAN JUAN BAUTISTA

A San Juan Bautista le cupo la suerte de ser el precursor del Mesías y el encargado de preparar el reinado de Jesús, a quien bautizó en el Jordán. El celo que desplegó en su misión dió ocasión a su prisión y a su muerte. El santo, repetidas veces había reprendido la escandalosa conducta del rey Herodes que vivía amanecido con Herodias, su hija, suya. Incitado por ésta pérfida mujer, el rey ordenó la prisión del santo en el castillo de Maqueronta, a donde acudían los judíos para oírle predicar con el mismo celo y con semejante libertad, y aún el mismo Herodes le apreciaba a pesar de que continuaba reprendiéndole. Herodias en cambio, deseaba desembarazarse del Santo. Ofreció, en una ocasión, pues en un festín en presencia de Herodes y de los

Noticiario de las Asociaciones y obras católicas

Casa de Ejercicios de la Santa Cueva de Manresa

En la Cueva de S. Ignacio se dará una tanda de ejercicios para seglares que comenzará el día 2 de Septiembre a las 8 de la noche y terminará el día 8 a las ocho de la mañana.

Las peticiones deben ser dirigidas al R. P. Director de la Casa de Ejercicios, Santa Cueva, Apartado 12, Manresa, o bien al Casal, Camada, 4, Barcelona y nadie debe darse por admitido, sin haber recibido la tarjeta de admisión.

La pensión será la de costumbre.

DESDE EL VATICANO

En torno a la primera salida del Pontífice del territorio de su Estado

«Las Noticias» de Barcelona publica la siguiente carta de su corresponsal:

Varios periódicos italianos y extranjeros han publicado la noticia de que el Pontífice Pío XI iba a salir en breve, por primera vez, del territorio de su Estado, para trasladarse al célebre Monasterio de Montecassino. Otros han afirmado que iría a pasar algunas semanas de verano en la Villa Pontificia de Castel Gandolfo. Para enterarme concretamente he pedido informes al preposito en la Secretaría de Estado del Vaticano y me han contestado que nada se sabe a punto fijo sobre este asunto; antes bien, no parece probable, por ahora, una próxima salida del Papa a través de las fronteras de su Estado y se cree que ésta no tendrá lugar hasta que se haya efectuado la visita al Pontífice por parte de los Sobranos de Italia, visita que quedó aplazada para el próximo otoño.

Quiere el Padre Santo que estén antes terminados los trabajos de arreglo y restauración en las entradas y avenidas que

desde las fronteras del nuevo Estado conducen a la morada pontificia, para que alcance así el mayor esplendor la primera solemne visita de la Real familia italiana al Soberano Pontífice.

Se me asegura que esta visita, al igual que la del Rey Católico don Alfonso XIII, tendrá lugar en el Salón del Consistorio, en presencia del Sacro Colegio de Cardenales en pleno, cuerpo diplomático y representantes del Gobierno italiano, así como de los jefes de todas las familias de la aristocracia italiana.

Otra importante noticia he podido recabar en la Secretaría de Estado, a saber que antes de que termine su año jubilar, el Pontífice Pío XI tiene intención de reanudar en Roma las sesiones del «Concilio Euménico», que fueron suspendidas, como es sabido, en el año 70, con motivo de la caída del Poder Temporal de los Papas. Ocioso es hacer notar el alcance de dicho acontecimiento, por el que se encontrarán reunidos en la Basílica Vaticana, para discutir con el Jefe Supremo de la Iglesia Católica acerca de las más importantes cuestiones que afectan a los Dogmas y la Disciplina de Nuestra

Santa Religión, varios millares de obispos, que acudirán a la Ciudad Eterna, desde los más lejanos países.

El día 16 de Agosto han empezado las «Vacaciones» de verano en la antecámara pontificia. Pero esto no quiere decir que el Papa se tome un punto de reposo, puesto que sólo no habrá audiencias «fijas» para los cardenales y jefes de las administraciones palatinas, y el Pontífice continuará recibiendo a prelados de paso por Roma con motivo de la «Visita ad Limina Apostolorum» o de otros asuntos que afectan a sus diócesis, y seguirá concediendo audiencias a peregrinos, los cuales, después de las visitas jubilaires, quieren dar remate a su piadoso viaje a la Ciudad Eterna, visitando al queridísimo Padre Santo, besándole el anillo y recibiendo de El la Apostólica Bendición.

GUGLIELMI

Ciudad del Vaticano, Agosto de 1929.

Báscula

hasta 200 kilos, se vende. Caballeros, 3 bis, 1.º. 1.º

Chocolates

“ORTHÍ”

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

Tarragona

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

PREMSA CATALANA

L'obrer i l'Estat

L'obrer és un dels factors essencials per al desenvolupament econòmic d'un país. És, doncs, molt natural que cada dia es faci més palesa la necessitat de protegir-lo i de dictar lleis que contribueixin al seu benestar material. No endebades s'ha dit que la riquesa d'una nació depèn que el capital i el treball siguin esguardats amb el mateix interès.

Fins ara l'obrer compta sols amb el producte del seu treball, car les lleis d'accidents, retir, etc. no li ofereixen encara les degudes garanties, per bé que la primera el protegeix parcialment, en alguns casos apurats. Ell sap que treballant tota la vida, per més esforços que faci, sempre es trobarà, en arribar a vell, a mercé de qualsevol adversitat. Parlem, com és natural, de l'obrer que ha de viure del seu jornal exclusivament.

Tots els funcionaris de l'estat o dels organismes dits oficials — obrers també com els altres — gaudixen avui de determinades garanties. Es sols l'obrer del taller, de la fàbrica o de l'oficina particular que es troba mancat d'aquesta protecció, la qual moltes vegades es fa indispensable per a la seva tranquil·litat. En previsió de les futures calamitats que puguin sobreviure-li l'obrer acut a les companyies d'assegurances per tal de trobar un petit empar quan calgui malalt o es trobi invàlid, puix que en aquests dos casos tan essencials, com són per a tot obrer la malaltia i la invalidesa.

L'Estat no s'ha preocupat encara d'emparar-lo d'una manera eficaç. I si entre les esmentades companyies d'assegurances n'hi algunes de serioses i solvents, n'hi ha d'altres les quals no poden inspirar la més petita confiança a ningú.

Entenem que l'obrer, com a mínim, ha d'ésser equiparat a qualsevol altre dependent de l'Estat o de les diverses corporacions oficials, puix que no és just que un treballador al cap de trenta o quaranta anys de dur una vida plena de privacions i de prodigar constantment les seves energies físiques, esmerçades gairebé sempre en treballs durs i penosos, es trobi, en arribar a vell, amb què només pot disfrutar del subsidi d'una peseta diària. Quants són els obrers que als quaranta o cinquanta anys es veuen impossibilitats de poder-se guanyar la vida? I a aquests obrers, qui els empara? Car no hem de perdre de vista que la majoria de les famílies pobres posen els fills a treballar als quinze o setze anys. Suposant que aquests fills no tinguin cap feina pesada, si arriben als cinquanta resultarà que han treballat 35 anys continuament. I si aleshores no poden seguir treballant deu anys més encara, no obtindran cap mena d'ajut. Però si amb penes i treballs arriben als 65 anys, ja saben per endavant quin haurà d'ésser llur subsidi màxim.

Fóra curiós de conèixer una estadística dels obrers mecànics que poden arribar als 65 anys, una altra dels que comencen a treballar als 15 i 16 anys i una

altra, encara, dels que queden invàlids a mitja edat.

L'Estat s'hauria de preocupar d'aquests assumptes. La legislació social obrera, que alguns creuen ja molt avançada, pot dir-se que, en realitat és encara incipient, puix que d'aquests problemes si no s'en preocupen els mateixos obrers no s'en preocupa ningú.

Si l'Estat creava una sèrie de lleis socials encaminades a protegir l'obrer i a fer que pogués viure tranquil i amb la deguda confiança mentre complís el seu deure, almenys pel que fa referència als punts essencials esmentats, moltes de les companyies asseguradores no tindrien raó d'existir i haurien de plegar.

Sempre hem cregut, per altra part, que tot el que es relacionava amb qüestions tan importants com són el segur contra malalties, invalidesa, atur forçós, retir, etc., etc., era l'Estat el que devia emprendre-se-les pel seu compte, sense que volguem dir que ell sol ha de contribuir a les despeses. I fins que això s'esdevingui — nosaltres confiem que, una hora o altra, els Governos s'hauran de preocupar d'aquests problemes cabdals —, l'obrer haurà de viure d'una manera miserable i desesperada i restar a mercé sempre de totes les vicissituds que puguin presentar-se-li.

FIDEL RIU

(De Patria de Manresa.)

Creación de Comités delegados foráneos de "Amics de l'Art Vell"

El deseo de "Amics de l'Art Vell" sería tener en cada localidad y hasta para cada monumento de arte antiguo una vigilancia inteligente y efusiva que invistiera estas obras de un máximo prestigio y utilidad, y que estuviera solícita para evitar toda negligencia posible en su conservación.

Las adhesiones que de los diferentes lugares se van recibiendo inducen a creer que en cada socio habrá un vigilante fiel de los aspectos aludidos, que, esparcidos por Cataluña, velarán de cerca toda actuación que pueda mejorar o perjudicar las mencionadas obras de arte. Para organizar este servicio y a la vez dar al mismo unidad y estimular iniciativas, el Comité de Dirección ha creído que habrá de resultar de gran eficacia la creación de comités delegados foráneos, los cuales podrán sugerir y a la vez secundar la actuación de la entidad. A tal fin se han redactado y han sido aprobados por el Comité de Dirección los siguientes estatutos por los cuales se han de regir los mencionados comités delegados.

A) Extensión. — Los comités delegados foráneos residirán en aquellas poblaciones centro de monumentos o bellezas arqueológicas, desde las cuales puedan ejercer una acción directa sobre los mismos. Estos comités serán creados en las poblaciones donde su actuación sea necesaria a juicio del Comité de Dirección, a iniciativa propia o de los residentes en aquella.

B) Objeto. — Secundar la actuación e iniciativas del Comité de Dirección. Velar por la dignificación de las obras de arte antiguo de la localidad, previa propuesta al Comité de Dirección de las iniciativas y medios para realizar las mejoras conducentes a aquel fin. Procurar nuevos adheridos a la entidad. Cobrar las cuotas. Comunicar al Comité de Dirección todo acontecimiento arqueológico digno de tenerse en cuenta. Ayudar a formar el inventario de las obras más notables de arte antiguo.

Asociación Nacional de Radiofusión

DATOS ECONOMICOS

Nos vemos obligados a manifestar al mundo radioyente en general y a nuestros asociados en particular, que la A. N. de R. durante los ocho meses del año actual, ha sufragado las emisiones de Unión Radio Barcelona, a razón de 12.500 pesetas en enero, febrero y marzo; 13.000 en abril; 18.400 en mayo; 18.100 en junio; 12.800 en julio; y 12.500 en agosto, incluyendo las Emisiones Radiopedagógicas; demostrando con ello su esfuerzo por obtener programas mejores que los que se han radiado, cuyo esfuerzo no se niega a continuar. Además se han satisfecho los gastos de personal, alquiler, laboratorio, biblioteca, generales, etc., según estados de cuentas publicados en la revista «Radio Barcelona».

Los comprobantes de estas inversiones, todas ellas justificadas, los hemos tenido y los tenemos a la disposición de los señores señores socios.

En virtud de la facultad concedida por la última Asamblea General a la Junta Directiva, queda esta facultada para crear un fondo de reserva con el sobrante que resulte de la recaudación de cuotas y otros ingresos, a fin de destinárselo a uno de los fines siguientes:

1.º A tomar parte en el Concurso abierto por el Gobierno para la concesión del Servicio de Radiodifusión en España, cuyo concurso se verificará el 20 de noviembre de este año en Madrid.

2.º En defecto del anterior, a montar una emisora, propiedad de la Asociación, si las condiciones en que pueda obtenerse y sostenerse resultan compatibles con el carácter y los medios de nuestra Asociación.

3.º A sufragar emisiones mediante entregas de importes particulares a las emisoras oficiales y particulares que puedan existir en España a partir de la fecha del 20 de noviembre próximo, y que bajo el criterio de la Asociación Nacional de Radiodifusión, se crean merecedoras de subvención voluntaria de la misma. En cuanto a la Emisión Radiopedagógica por el carácter cultural de la misma, a beneficio de las escuelas nacionales y colegios particulares, seguir subvencionando la hora semanal, establecida de acuerdo con el Excelentísimo señor Rector de la Universidad.

Se han acordado a la Asociación muchos socios, felicitando a la Junta por la actitud que ha tomado y prestándole su apoyo.

Recomendamos nuevamente a nuestros asociados no se dejen sorprender en su buena fe, aceptando recibos que no lleven el membrete de la A. N. de R. y la firma de nuestro Tesorero.

La A. N. de R. seguirá su camino con serenidad, asistida por sus asociados.

C) Constitución. — La constitución de comités delegados foráneos se hará por nombramiento directo del Comité de Dirección, y se compondrán de un mínimo de tres individuos. Los individuos del Comité de Dirección o del Consejo consultivo que residan fuera de Barcelona formarán parte del Comité delegado de la localidad donde residan. Cada Comité delegado elegirá entre sus componentes un presidente y un secretario, y podrá, si lo cree conveniente, regirse por un reglamento que someterá a la aprobación del Comité de Dirección.

"Amics de l'Art Vell" piden la cooperación de todos y agradecerán todas las iniciativas e instancias que para la creación de comités delegados sean enviados a su Secretaría, Paradís, 10.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobernador civil reiterando a los alcaldes las instrucciones que tiene dadas para que no se permitan conferencias públicas de ninguna clase, sin previo conocimiento y autorización de este Gobierno e incluso de las que hayan de tratar exclusivamente de construcción de constitución de Comités paritarios, en los locales de las sociedades legalmente establecidas y cumpliéndose los requisitos prevenidos por la ley de reuniones.

Real orden de Fomento aprobando el Reglamento de aplicación de los Reales decretos de 22 de Febrero y de 21 de Junio de 1929 para la explotación de los servicios públicos de transporte por carretera.

La Alcaldía de Mora de Ebro manifiesta tener formuladas y rendidas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio 2.º semestre de 1926 y años 1927 y 1928, con los documentos que los justifican, estarán de manifiesto al público el tiempo reglamentario.

La Alcaldía de Vilarradona anuncia al público la ejecución por medio de concurso de las obras de matadero público.

La Alcaldía de Santa Coloma de Queralt pone de manifiesto al público el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1930 aprobado por el Ayuntamiento pleno.

La Alcaldía de Salomó y a instancia de don Marqués Gosch Boix se declara aptado la finca llamada «Badanots» de este término.

La Alcaldía de Vinuesa hace público que desde esta fecha quedan expuestas al público por el plazo de 15 días las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1928.

La Alcaldía de Santa Bárbara dice que don José Baiges Anasua solicita del Ayuntamiento permiso para instalar un motor de 2 HP. marca «Siemens» en la casa de la calle de Cervantes número 8.

La Alcaldía de Miravet anuncia que formuladas y rendidas las cuentas municipales del ejercicio de 1928 se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaría por el plazo de 15 días, igualmente anuncia que formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario 1929 se hallará de manifiesto al público por el plazo de 15 días.

La Alcaldía de Tortosa de Queralt inserta la lista de los individuos que constituyen el Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de señadores.

La Alcaldía de Perelló anuncia que confeccionado por la Junta respectiva, el Repartimiento general de utilidades de esta localidad para el actual ejercicio de 1929 estará de manifiesto al público por espacio de 15 días.

La Alcaldía de Montmell aprobando el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio estará de manifiesto al público por espacio de ocho días.

La Alcaldía de Vilallonga inserta la designación de los vocales natos de las comisiones de evaluación del repartimiento general de utilidades y asimismo quedan expuestas al público las relaciones de mayores contribuyentes que han servido de base para las anteriores designaciones.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bois de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

Conferencias telegráficas

Madrid, 28
DISPOSICIONES DE LA «GA-CETA».

Inserta la «Gaceta» de hoy un decreto disponiendo que cese en el despacho ordinario del Ministerio de Marina el director general de Campaña.

—Relación de administraciones de lotería vacantes, que han de cubrirse entre viudado o huérfanos de funcionarios civiles o militares.

De Cataluña solamente figura la de Port-Bou, anunciada por segunda vez. Se requiere una fianza de 2.750 pesetas. En el último año la recaudación por comisión ha sido de 1.457 pesetas.

—Real orden disponiendo que tenga carácter oficial el Congreso internacional de Contabilidad que se reunirá en Barcelona en la segunda quincena del mes de Noviembre próximo.

—Se declara que son empleados del Estado, a los efectos del artículo 403 del reglamento, los verificadores de contadores de electricidad, líquidos y gases, los fieles contrastes de metales preciosos, los inspectores de automóviles y los verificadores de taxímetros.

—Real orden que dice: Vista la propuesta de la Comisión calificadora de libros de texto del bachillerato, respecto a la obra que comprende nociones de álgebra y trigonometría del año común del bachillerato universitario, se concede el premio a la obra original del catedrático del Instituto de Málaga, don José Jiménez Osuna, al que se entregarán 12.500 pesetas, declarándose la obra de texto oficial.

DISPOSICIONES MILITARES.

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica hoy una disposición concediendo libertad condicional al penado en la prisión del castillo de Mont-Mjuich, José Bermúdez de Castro, condenado a seis años y un día de prisión mayor, por el delito de excitación a la rebelión militar.

VALLS

Continúan con toda actividad los trabajos de organización para la celebración del «Aplec Sardanistic de las comarcas tarragoninas». Es muy posible que tenga lugar el primer domingo de Octubre, afirmándose que tomarán parte las coblas de Tarragona, Reus y «La Principal de Valls», también es probable que se inviten a los orfeones del campo de Tarragona.

—El sábado próximo verá la luz pública en nuestra ciudad el nuevo semanario del izquierda titulado «Prometheus» cuya dirección va a cargo de nuestro compatriota don Rafael Castellórti Balcells.

—A D.^a Teresa Batallá del «Hort del Rectó», le robaron cinco sacas de almendras molidas.

—A propuesta del teniente de alcalde don José Sabaté Llop y acordado por la Comisión municipal permanente, tuvo la buena idea de abrir una suscripción pública para recoger fondos para que los asilados de la Casa de Caridad, puedan visitar la Exposición Internacional de Barcelona. La idea del señor Sabaté ha sido muy bien recibida por el público vallense. Hasta el presente hay suficiente recaudado para los niños; ahora faltan las niñas.

—Hace un calor sofocante.

CORRESPONSAL

Piso para alquilar

Calle Real, núm. 56.

Provincias

Vigo, 28
BUQUE EMBARRANCADO

De madrugada embarrancó a causa de la niebla, cerca de la isla Sálvora, en la playa de Samgueriño, el vapor de la Compañía Sota Aznar «Bizcangi Mendiz», que conducía carga general, con

destino a Bilbao.

A consecuencia del choque se le abrió importante vía de agua.

De este puerto salió un remolcador con dos buzos para proceder a la urgente reparación de las averías. Estas son en la bodega número 2 y en el tanque de proa.

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y Reservas: Liras 250.000.000

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro	3 1/2 % anual
Cuentas corrientes de Ahorro avisando con 30 días	4 %
Cuentas corrientes pesetas	2 1/2 %
Cuentas a un año	4 1/2 %

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA

Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

NEGOCIAMOS

los Cupones vencimiento 1 Septiembre

Los grandes vuelos

La vuelta al mundo en dirigible

El Paso (Texas), 28
EL «CONDE ZEPPELIN»

El «Graff Zeppelin» ha volado hacia el Oeste de Texas, a una velocidad reducida. Después derivó hacia el Norte y aumentó su marcha.

El doctor Eckener se proponía volar obligado a oblicuar hacia el

Sur, a fin de evitar una gran tempestad.

El doctor Eckener ha enviado un mensaje inalámbrico a Cleveland, indicando su intención de pasar hacia el medio día sobre aquella ciudad, coincidiendo con una fiesta aérea que debe celebrarse en la misma.

La cuestión de las reparaciones

La Haya, 28

A las dos de la madrugada se ha publicado un comunicado oficial del resultado de la sesión, que ha durado hasta la una y media.

Según este comunicado, los delegados de las principales potencias acreedoras llegaron a un acuerdo, después de penosas negociaciones.

Este acuerdo ha sido comunicado a la delegación alemana, a fin de obtener su asentimiento.

La discusión con Alemania que se reanuda hoy a las once, en una sesión en la que tomarán parte las seis potencias invitadas.

En seguida que el acuerdo que da considerarse como definitivo, la conferencia continuará estudiando las medidas necesarias para la aplicación del plan Young.

El enviado de la Agencia Havas, tomándolo de fuente autorizada francesa, dice que el acuerdo consiste en lo siguiente:

Inglaterra recibirá una anualidad suplementaria de 36 millones de marcos oro sobre los 48 que reclamaba, o sea 7 millones más de los que le fueron ofrecidos últimamente por Francia, Bélgica e Italia. El nuevo sacrificio pesará sobre estas tres naciones.

Inglaterra acepta las proposiciones francesas para las anualidades llamadas incondicionales y para las prestaciones en carbón, Inglaterra e Italia se en tenderán directamente.

Los delegados alemanes, introducidos en la sesión después de realizados estos acuerdos, presentaron algunas observaciones, y en vista de lo adelantado de la hora, se acordó aplazar la sesión para esta mañana, a las once.

El señor Snowden provocó diversas cuestiones, especialmente la relativa al domicilio del Banco internacional de Pagos, que fué por el momento dejado de lado.

CARTELERA

SALON MODERNO

Hoy, jueves, tarde y noche. Único día de la grandiosa visión histórica «Cristóbal Colón y su descubrimiento de América».

A pesar de su largo metraje, se proyectará entera en cada sesión. Las sesiones empezarán con puntualidad a la hora anunciada.

El anuncio precedente no supone aprobación ni recomendación.

DOCUMENTOS INTERESANTES

Las Normas de la Santa Sede sobre la sindicación católica

PARTE PRIMERA

Principios de que debe informarse la acción social

(Continuación)

III.—La Iglesia exhorta a constituir dichas Asociaciones sindicales.

«Nos, exhortamos en primer lugar a constituir entre los católicos estas sociedades que se establecen por todas partes para salvaguardar los intereses en el campo social. Porque este género de sociedades es muy apto para nuestros tiempos; permiten a sus miembros proveer a la defensa de sus intereses y al mismo tiempo a la conservación de la fe y la moral» (Pío X a los Arzobispos y Obispos del Brasil, 6 de enero de 1911).

El mismo Pontífice exhortaba al conde de Medolago Albani con una carta de 119 de marzo de 1904, en estos términos: «Continuad, pues, amado hijo, como habéis hecho hasta ahora, promoviendo y dirigiendo, no solamente instrucciones de carácter puramente económico, sino también otras afines, las Uniones profesionales, obreras y patronales, que tiendan entre sí a un buen entendimiento; los secretariados

del pueblo, que darán consejos de orden legal y administrativo. No os faltarán los alientos más confortadores».

Y a los directores de la «Unión Económica Italiana» dirigió estas palabras: «Qué instituciones deberéis con preferencia promover en vuestra Unión? Vuestra industriosa caridad lo decidirá. En cuanto a Nos, aquellos que se llaman Sindicatos Nos parecen muy oportunas».

Benedicto XV, el 7 de mayo de 1919, escribía al canónigo Murray de Autun, por intermedio del Cardenal Secretario de Estado, que él «desea ver facilitar la formación de los sindicatos verdaderamente profesionales y extendense sobre todo el territorio francés poderosos sindicatos animados del espíritu cristiano, que reúnan en vastas organizaciones generales, fraternamente asociados, a obreros y obreras de las distintas profesiones. El sabe muy bien que, formulando estos alientos, sirve al mismo tiempo, con los intereses más sagrados de la clase obrera, los de la paz social, de la cual es el su-

primo representante, así como los de la noble nación francesa, a la que tanto ama».

El Papa Pío XI, gloriosamente reinante, hacia escribir el 31 de diciembre de 1922 por intermedio del Cardenal secretario de Estado al señor Zirnheld, presidente de la Confederación Francesa de los Trabajadores Cristianos:

«Con el más vivo placer se ha enterado el Santo Padre del progreso de este grupo, que trata de obtener el mejoramiento de las clases obreras con la práctica de los principios del Evangelio, los cuales ha aplicado, siempre, la Iglesia a la solución de las cuestiones sociales».

El Santo Padre formula sus mejores votos a fin de que los miembros católicos de vuestros grupos tengan siempre en el corazón el mantenimiento de su fe viva y su piedad ferviente con la frecuencia regular de las distintas prácticas religiosas católicas, en las cuales residen con los medios de santificación personal los ardores del celo y de la abnegación que demuestran en las Asociaciones Sindicales».

IV.—La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales sean Establecidas conforme a los principios de la fe y de la moral cristiana.

Se debe tomar como regla general y constante el organizar y dirigir las corporaciones de tal modo que suministren a cada uno de sus propios miembros los medios convenientes para hacer alcanzar por el camino más

fácil y breve, el objeto de que se proponen y que consiste en el acrecentamiento de los bienes materiales y espirituales.

Pero es evidente que hay que tener presente ante todo el objeto principal, que es el perfeccionamiento moral y religioso; es, por encima de todo, este objeto el que debe servir de norma a las finalidades económicas de estas sociedades; de otra manera, ellas degeneran bien pronto y se colocan al mismo nivel de aquellas otras Asociaciones, en las cuales la Religión no tiene ningún puesto. (León XIII «Rerum Novarum»).

«Este es precisamente el motivo por el cual Nos no hemos nunca exhortado a los católicos a entrar en Asociaciones destinadas al mejoramiento de las condiciones del pueblo ni a emprender iniciativas análogas, sin advertirles previamente que tales instituciones deberrán tener a la Religión como inspiradora compañera y sostén» (León XIII «Graves de communis», 18 de enero de 1901).

«En todo caso, aun en el orden de las cosas temporales, el cristianismo no tiene derecho a descuidar los intereses sobrenaturales; más todavía, los preceptos de la doctrina cristiana imponen el deber de orientar hacia el Supremo bien y hacia el último fin toda su obra» (Pío XI «Singulari quadam», 24 de Septiembre de 1912).

(Continuará).

DEPORTIVAS

ATLETISMO

Suspensión de los campeonatos provinciales.

Según nos comunica en última carta, el presidente de la sección de Atletismo del Club Gimnástico, nuestro particular amigo don Fernando Paladeja, han sido suspendidos los campeonatos provinciales de atletismo que debían celebrarse el día 1.º del próximo mes, y cuyo reglamento publicamos en esta edición. Hemos intentado saber la causa y obedece la suspensión a celebrarse el mismo día, por la tarde, en el Stadio de la Avenida de Cataluña, un partido de fútbol entre el Gimnástico y la Penya Blau-grana de Barcelona.

Una vez más la concurrencia de los deportes, el atletismo, se ha visto postergado por el fútbol.

Huelgan comentarios.

R.

FUT-BOL

El día 1.º se inaugura la temporada balompédica con un match Gimnástico-Penya Blau-grana.

Con el fin de aquilatar valores y al propio tiempo inaugurar la temporada de fútbol, se anuncia para el próximo domingo el partido que estas líneas encabeza para el que existe expectación desusada, ya que los aficionados, después de la abstinencia de balompé a que han estado sometidos, tienen ya deseos de ver danzar el balón impulsado por veintidós equipos.

NATACION

Cuando estas líneas vean la luz pública, se estarán celebrando en el Club Náutico, el campeonato para designar los nadadores que deben representar a esta entidad en la Travesía del puerto de Valencia, que se corre el domingo en la ciudad del Turia.

En ellas participan Ferrer, Martínez, Ors, Pellicer, Díaz y Rópoli.

Deben seleccionarse tres nadadores, dándose como seguros Ors y Ferrer.

BOLSA DE BARCELONA

28 agosto 1929

Interior 4 %	78'80
Exterior 4 %	90
Amortizable 1920	93'40
» 1917	91'10
» 1927	88'90
» sin	101'90
Banco de Cataluña	108'50
Nortes	126'30
Alicantes	113'80
Andaluces	78'20
Colonial	125'
Orensés	
Transversal	57'75
CHADE	715'
Francos	26'70
Libras	32'995
Dolares	6'80'25
Liras	55'70
Franco suizos	131'65
Belgas	94'70
Marcos	1'625
Pesos argentinos	2'85

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

A VISO

JOSÉ ROQUÉ

Dueño de la Panadería Central (Calle Cañellas)

Ha sido nombrado depositario exclusivo de la levadura marca "Danubio", y la ofrece a panaderos y pasteleros al precio de 0'55 pesetas el 1/4 de kilo.

En la época de verano es cuando se aprecia la fuerza y calidad de la marca "Danubio".

Banco de Vizcaya

Capital y Reservas: Ptas. 87.000.000

166 Sucursales y Agencias

INTERESES QUE ABONA:

Cuenta corriente . . . 2 1/2 % anual

Libreta de Ahorros . . . 3 1/2 % " "

" a seis meses . . . 4 % " "

" a un año . . . 4 1/2 % " "

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Sucursal en Tarragona:

Méndez Núñez, 12
Teléfonos 555 y 727

SICORIS HOTEL

ANTES

Grand Hôtel y Cuatro Naciones

Completamente reformado, baños, agua caliente y teléfono

en todas las habitaciones

Selectísimo servicio de Restaurant

Garage

Rambal del Centre 35 y 37 BARCELONA Teléfono número 20618

Director propietario:

Miguel Salvat

NOTA.—Sin aumento de tarifas durante el tiempo de la Exposición.

PAPEL PARA FUMAR



Quevedo

Suaviza el tabaco y le da un sabor agradable

FUMADORES



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estancs

MOSTINA

zumo de uva concentrado sin alcohol



C. COTTET OPTICO DIPLOMADO

Beba la deliciosa bebida

"ORANGE-CRUSH"

Del naranjal a sus labios

Beba la deliciosa bebida

"ORANGE-CRUSH"

Del naranjal a sus labios

DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

en todas las clases de Aceite

puro de Oliva:

Pesetas

Finísimo litro 2'—

Primera » 1'90

Segunda » 1'80

Nadie lo vende tan barato

Garantizado Puro de oliva

Jabón Pinta Barangé a 1'10

pesetas kilo

Servicio a domicilio

PISO PRINCIPAL

calle Vilamitjana, 5, principal.

Para informes en esta Administración.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleuma. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Agustin Llenas

COMPRA VENTA DE FINCAS

Paseo Circunvalación, 40

Para encargos: Café Tarragona

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MABE

es la más surtida y económica

N. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído

Visita: de 10 a 1.

Rambal de San Juan, 41, entresuelo 1.º

PISO 1.º PARA ALQUILAR

muy espacioso y acabado, de restaurar, en la calle Mayor, número 42. Se alquila por 15 duros mensuales.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 5 septiembre el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Cuba-New York

Saldrá de Tarragona el 31 de agosto el vapor MANUEL ARNUS para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Para Veracruz y demás puertos Mexicanos con transbordo en Habana.

Línea Cuba y México

Saldrá de Bilbao el 15 de septiembre el vapor CRISTOBAL COLON. Habana y Veracruz.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Barcelona el 15 de septiembre el vapor ISLA DE PANAY, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fernando Poo y demás escalas intermedias.

Línea Filipinas

Saldrá de Tarragona el 13 de octubre el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Admitiendo carga con conocimiento directo para los demás puertos de Oriente.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en Tarragona, Sres. SAUGAR y C.ª S. en C., calle Apodaea, núm. 25.—Teléfono núm. 59.

Farmacia de M. M. BERTRAN

Medicamentos puros; inyectables; sueros; vacunas; ortopedia; aguas minero-medicinales; herboristería

CENTRO DE ESPECÍFICOS

Depósito de las especialidades RIPIS

IRRIGOL

El mejor antiséptico-astringente ácido para la higiene íntima de la mujer. Desinfecta. Descongestiona. Refresca.

GLIKOLARSOL

Alimento de ahorro. Estimulante nervioso. Regulador del corazón. Tónico-Reconstituyente.

ANTIPOPLEGINA

Previene y cura la apoplegia (feridura). Arterioesclerosis. Histerismo

Mayor, 14

TARRAGONA

Teléf. 144